



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

¡JUNTOS(AS) FOMENTEMOS LA

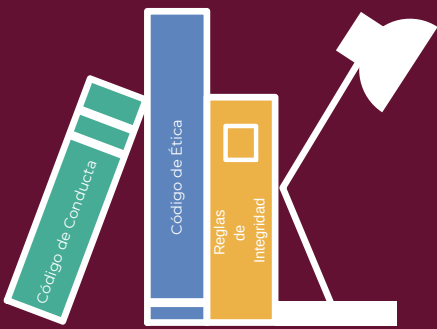
NUEVA ÉTICA PÚBLICA

Y PROMOVAMOS EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL!

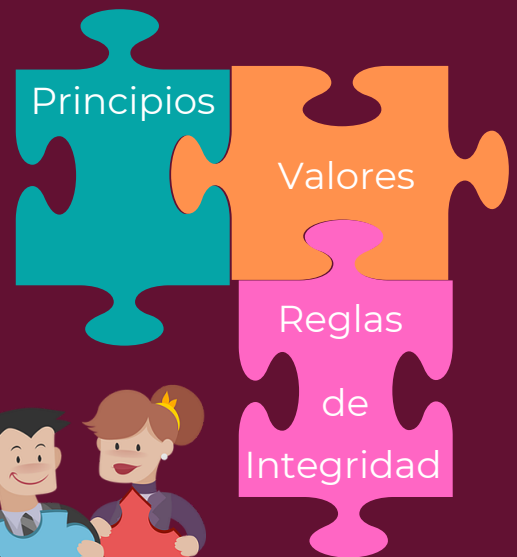
<https://bit.ly/2BnVqFb>



Sé modelo en la vivencia del Código e invita a tus compañeros y compañeras a conocerlo y aplicarlo.



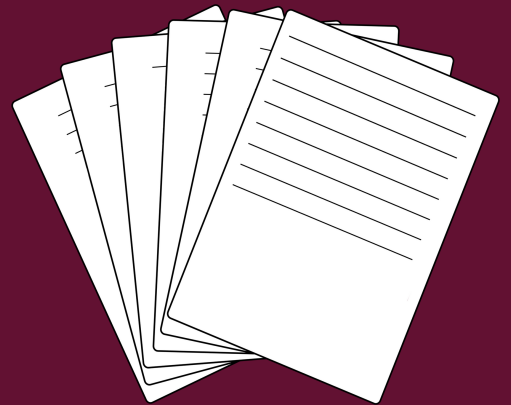
Atiende los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética.



Trabaja en equipo para lograr la transformación de México y la construcción de una nueva ética pública basada en el respeto, la confianza y en altos estándares de integridad.



Manifiesta cualquier conflicto de intereses o situación que pueda afectar el desempeño imparcial de tus funciones.



Sé responsable de tus acciones y decisiones y, si eres testigo de vulneraciones o actos de corrupción, denúncialos.



Conoce y participa en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de tu Institución.

